



## Boletín Oficial

de la provincia de MURCIA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.** — Artículo 1.<sup>o</sup> Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, a enterarse la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta». — Art. 2.<sup>o</sup> La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 de Octubre de 1911.** — Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije en ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. — Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se recijan dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Tarifa de inserciones.	Pts.	
En la capital, un mes. pago adelantado.	5 pts.	De 1 a 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0'50
Fuera, por razón de franqueo, trimestre	18 »	De 101 a 200, cada línea de las que excedan de 100.	0'40
A los Ayuntamientos, un semestre... .	25 »	De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0'33

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta núm. 333 de 28 Nbre.)

#### MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

##### Subsecretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de esta fecha, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares las Cátedras de Física y Química de los Institutos generales y técnicos de Figueras y Cabra, dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Para ser admitido á estas oposiciones se requieren las condiciones siguientes, exigidas en el artículo 15 del Real decreto de 30 de Abril de 1915 y 16 del de 13 de Marzo de 1903.

Primera. Ser Catedrático ó auxiliar numerario de Institutos y de la misma enseñanza y Sección.

Segunda. Los pensionados en el extranjero que cumplan las condiciones determinadas en los artículos 9.<sup>o</sup> y 10 del Real decreto de 22 de Enero de 1910.

Tercera. Los ayudantes de Institutos e igual Sección que lleven tres años desempeñando el cargo.

Cuarta. Todos aquellos que teniendo el título correspondiente tengan reconocido el derecho á oponerse en turno de auxiliares.

La apreciación de estas condiciones corresponde exclusivamente al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio en el improrrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capa-

cidad legal, pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el art. 7.<sup>o</sup> del Reglamento de 8 de Abril de 1910.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar mediante recibo haber entregado dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El dia que los opositores deban presentarse al Tribunal para dar comienzo las oposiciones, entregarán al Presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio, y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos á tomar parte en los ejercicios.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de la provincia y en los tablones de anuncios de los Establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique, sin más que este aviso.

Madrid, 11 de Noviembre de 1920.  
El Subsecretario, Peña Ramiro.

(Gaceta núm. 327 de 22 Noviembre.)

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.488.

##### Secretaría.

#### NEGOCIADO ORDEN PÚBLICO

##### CIRCULAR

Encargo á todos los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad, procedan á la busca y detención de los menores fugados de su domicilio que se expresan á continuación.

Antonio Vera Montalbán, de 16 años, natural de Mazarrón, vecino de La Unión, hijo de Antonio y Josefina, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, ojos pardos, viste traje de algodón gris á cuadros, gorra gris, manta y calcetines verdosos, usa alpargatas, y llevaba al salir de su casa un cayado.

Sebastián López Ruiz, de 17 años, natural del Estrecho de San Ginés, vecino de la Unión, hijo de Sebastián

tian y Lucía, estatura regular, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, ojos negros, viste pantalón y chaleco de pana color marrón cazadora negra, sombrero de color claro y alpargatas.

Caso de ser habidos alguno de ellos, se me comunicará para proceder á su conducción al domicilio paterno.

Murcia 27 Noviembre de 1920.  
El Gobernador,  
**Eusebio Salas.**

Número 2.476.

#### SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS de la PROVINCIA DE MURCIA

##### Automóviles.

D. Antonio Miró Benavente, solicita autorización para establecer un servicio público para el transporte de mercancías por medio de camiones automóviles entre diferentes puntos de esta provincia, recorriendo para ello las carreteras de Murcia á Granada; de Cartagena á la de Cieza á Mazarrón, sección de Cuevas del Reillo á Alhama; de Caravaca al ferrocarril de Calasparra; de Albacete á Cartagena, y de Alto de las Atalayas á Murcia.

Lo que se inserta en este periódico oficial á los efectos prevenidos en el apartado c) del artículo tercero del Reglamento de 23 de Julio de 1918, señalando el plazo de ocho días contados desde la fecha de publicación de este anuncio para que los que se consideren interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas.

Murcia 23 de Noviembre de 1920.

El Gobernador,  
**Eusebio Salas.**

Número 2.475.

#### SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS de la PROVINCIA DE MURCIA

##### PUERTOS

La Sociedad «Figueras y Campos» solicita del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la autorización necesaria para instalar en el Puerto de Cartagena unos depósitos especiales para almacenar en ellos petróleo y sus derivados, con el fin de poder abastecer los buques y las industrias que se sirvan de estos combustibles.

Se solicita la ocupación de terrenos de dominio público que con motivo de las instalaciones hayan de ocuparse.

Lo que se inserta en este periódico oficial señalando el plazo de treinta días contados desde la fecha en que se inserte este anuncio, á fin de que los que se consideren interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas, para cuyo efecto durante el expresado plazo estará de manifiesto el proyecto en la Sección de Fomento de este Gobierno sito en la Jefatura de Obras públicas, todos los días hábiles de nueve á doce.

Murcia 24 de Noviembre de 1920.

El Gobernador,  
**Eusebio Salas.**

### Cuarta sección.

#### COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

DE MURCIA

##### Anuncio.

El dia primero del mes de Diciembre y á las 11 de su mañana, tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta de las escopetas ocupadas por fuerzas de esta Comandancia por infracción á la ley de Caza.

Murcia 29 Noviembre de 1920.— El Teniente Coronel primer Jefe, Pedro Pueyo España.

Número 2.235.

##### Requisitoria.

Juan López Lara, hijo de Juan y de Matilde, natural de Mula (Murcia), estado soltero, profesión bracero, de 22 años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1'720 metros, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, y sujeto á expediente por haber desertado de este Cuerpo, comparscerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Manuel Mantilla Mina, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras; bajo apercibimiento de ser declarado rebeldi si no lo efectúa.

Figueras 2 de Octubre de 1920.— El Juez instructor, Manuel Mantilla.

# ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE MURCIA

## NEGOCIADO DE MINAS

**RELACION de Sres. Contribuyentes por el concepto de minas canon que están al descubierto con la Hacienda en el pago de sus cuotas y que deberán verificar el ingreso de sus débitos dentro del año corriente en evitación de que caduguen sus concesiones mineras. Las minas que no satisfagan sus débitos el dia 31 de Diciembre de 1920 se considerarán caducadas el dia 1.º de Enero de 1931 haciéndose la declaración reglamentariamente.**

(CONTINUACION)

Nº de orden.	Término.	Nombre de la mina.	Nombre del propietario.	Mineral.	Tipo del canon.	Superficie	Ptas. Cts.
2.166	Cartagena.	2.166	Cartagena.	Hierro.	6 »	2774	24 »
2.168	Cartagena.	Onién lo pensare los la enje	D. Miguel Izquierdo.	Hierro.	»	25	150 »
2.171	Cartagena.	Emmadiq elas q elas q	Sociedad La Alternativa.	Hierro.	»	12	72 »
2.172	La Unión.	Candelaria.	Idem General Industria y Comercio.	Hierro.	8 cb	36	216 »
2.178	Mazarrón.	Brandt.	D. Angel Fernández Zamora.	Hierro.	»	23	138 »
2.189	Mazarrón.	Angel.	El mismo.	Hierro.	»	10	60 »
2.196	Mazarrón.	La Avanzada.	D. Dolores Pérez Miñano.	Piomo.	15 »	762	114 30
2.239	Lorca.	Vista Alegre.	Señor Marqués de Villafranca.	Piomo.	6 »	44	24 »
2.243	Cartagena.	Los Teatinos.	D. Francisco Collado Pérez.	Azufre.	»	12	72 »
2.247	Cartagena.	San Francisco de Asís.	Compañía Española Minas de Azufre.	Azufre.	»	12	72 »
2.249	Cartagena.	El Planeta (D.º)	D. Pío Wandosell.	Piomo.	15 »	282	42 30
2.251	Cartagena.	Westminster.	Sociedad La Alternativa de La Unión.	Hierro.	62 »	12	72 »
2.256	Cartagena.	Dos Amigos.	D. Andrés Teulón Vissó.	Hierro.	»	15	90 »
2.257	Cartagena.	Enero (Demasia).	Luis Angosto.	Hierro.	»	749	44 94
2.260	Cartagena.	Abrial (id.)	El mismo.	Hierro.	»	442	26 52
2.261	Murcia.	Abrial (id.)	El mismo.	Hierro.	»	276	16 56
2.263	Murcia.	Abrial (id.)	El mismo.	Hierro.	»	092	5 52
2.274	Murcia.	Mayo (id.)	D. Pablo Nogués Santamaría.	Piomo.	»	078	4 68
2.275	Murcia.	Yo lo pienso.	Sociedad Diana.	Hierro.	»	»	21
2.276	Murcia.	El Tuerto del Cantalar.	D. Emeterio M. Conde.	Hierro.	»	10	60 »
2.278	Cartagena.	Niño.	Lorenzo Dubois Olivares.	Hierro.	»	6	36 »
2.282	Cartagena.	La Bonita.	Sociedad G. Industria y Comercio.	Piomo.	574	34 44	
2.294	Murcia.	El 32 (D.º)	D. Francisco Asensio Ferrández.	Hierro.	15 »	139	20 85
2.338	La Unión.	Joséfa María.	Tomás Herades.	Hierro.	6 »	12	72 »
2.344	Lorca.	Sin Pedro.	Andrés Teulón Vissó.	Azufre.	»	12	72 »
2.353	Cartagena.	Maria.	Compañía Franco Española.	Piomo.	»	10	60 »
2.365	La Unión.	Juan y Miguel.	Sociedad Buena Fe.	Hierro.	15 »	043	6 45
2.366	Id.	Purísima Concepción (D.º)	D. Juan Martínez Págán.	Hierro.	6 »	12	72 »
2.403	Mazarrón.	El Maestro.	Piyo Wandosell.	Hierro.	»	19	114 »
2.456	Cartagena.	Precaución.	Sorpreza.	Piomo.	»	12	72 »
2.458	Cartagena.	Diana.	Diana.	Piomo.	»	574	34 44
2.460	Lorca.	El Arresto (D.º)	Francisco Lúengo.	Piomo.	15 »	139	20 85
2.470	Cartagena.	Prosperina (D.º)	Sociedad La Verdad.	Hierro.	6 »	12	72 »
2.474	Lorca.	La Mascota.	D. Jacinto Alcaraz.	Hierro.	»	453	67 95
2.481	Mazarrón.	Romeu.	Alfonso Fernández Román.	Hierro.	6 »	150	90 »
2.487	Cartagena.	El M. Martinez de Campos (D.º)	Sociedad Minas de Hierro de Morata.	Hierro.	»	15	90 »
2.489	Mazarrón.	San Manuel (D.º)	D. Casiano Zamora.	Hierro.	»	864	51 84
2.490	Cartagena.	Og.	Antonio M. Sandoval y B. Asensio.	Piomo.	15 »	111	66 »
2.491	Cartagena.	Baruk.	Luis Angosto.	Hierro.	6 »	11	66 »
2.492	Id.	Rhut.	El mismo.	Piomo.	»	12	72 »
2.493	Lorca.	Abirag.	El mismo.	Piomo.	»	11	66 »
2.499	Mazarrón.	Viva Jesús.	Salvador López Pérez.	Piomo.	»	6	36 »
2.517	Lorca.	Semiramis y Cleopatra (D.º)	Sociedad Minera y M. de Peñarroya.	Piomo.	»	15	90 »
2.521	Mazarrón.	El Relámpago.	D. Pío Wandosell.	Hierro.	»	15 »	29 55
2.522	Cartagena.	San Juan Bautista.	Pablo Nogués Santamaría.	Hierro.	6 »	21	126 »
2.527	La Unión.	El Almerchón.	Sociedad San Romualdo.	Hierro.	»	5	30 »
2.529	Lorca.	Minas.	D. Pío Wandosell.	Hierro.	»	66	396 »
2.530	Cartagena.	Casualidad.	Sociedad Minas de Hierro de Morata.	Hierro.	»	42	252 »
2.532	Id.	Numancia.	La misma.	Hierro.	»	19	114 »
2.533	Mazarrón.	Estrella.	La misma.	Hierro.	»	7	42 »
2.534	Cartagena.	Astrea.	D. Enrique Tardey Colomber.	Azufre.	»	9	54 »
2.535	La Unión.	La Renegada.	Compañía Franco Española.	Hierro.	»	8	48 »
2.545	La Unión.	Leomy.	Herederos de D. José M. Castillo.	Hierro.	»	10	50 »
2.546	Cartagena.	Brand (D.º)	D. Angel Fernández Zamora.	Hierro.	158	94 48	
2.547	Id.	Idem (D.º)	El mismo.	Hierro.	416	2496 »	
2.550	Cartagena.	Idem (D.º)	El mismo.	Hierro.	040	2 40	
2.551	Cartagena.	Nuestra Señora de los Angeles.	Empresa C. Calamari y Compañía.	Hierro.	566	33 96	
2.552	Id.	Yo lo pienso (D.º)	D. Pablo Nogués.	Hierro.	304	18 24	
2.556	Cartagena.	Afortunada.	Sociedad La Afortunada.	Hierro.	15 »	4 50	
2.557	Lorca.	San Joaquin y Santa Ana. (D.º)	D. Antonio M. Sandoval y B. Asensio.	Hierro.	375	56 25	
2.558	Cartagena.	Prosperina (D.º)	Jacinto Alcaraz.	Hierro.	824	49 44	
2.562	Id.	Febrero (D.º)	Luis Angosto.	Hierro.	056	3 36	
2.563	Cartagena.	Atanasia.	El mismo.	Hierro.	30	180 »	
2.564	Id.	Maria Atanasia.	El mismo.	Hierro.	39	234 »	
2.570	Mazarrón.	Angela.	El mismo.	Hierro.	28	108 »	
2.571	Id.	Remualdo (D.º)	Angel Fernández Zamora.	Hierro.	105	6 30	
2.580	Cartagena.	Escudo de Romualdo (D.º)	El mismo.	Hierro.	056	3 36	
2.581	Id.	Paquito.	Antonio Gómez Cánovas.	Hierro.	12	72 »	
2.590	Id.	Conchita (D.º)	Empresa Sol 2.	Hierro.	15 »	049	
		El 93.	D. Casimiro Muñoz.	Hierro.	6 »	100	600 »

(Se continuará.)

**INDICE**  
de las materias contenidas  
en los

BOLETINES OFICIALES  
publicados durante el presen-  
te mes de Nbre. de 1920.

**Día 1.<sup>o</sup>—Num. 259.**

**Primera sección.**—Anuncio de oposiciones á las plazas de oficiales de 3.<sup>a</sup> clase de Administración civil.

**Segunda sección.**—Deslinde del monte núm. 79 bis del Catalogo denominado Castillo del Puerto de la Cadena.

**Cuarta sección.**—Edicto llamando á Manuel Alvarez Haro.

**Quinta sección.**—Providencia de Tesorería contra deudores á la Hacienda.

—Edicto disponiendo se gire una visita de inspección sobre utilidades en esta capital y Cartagena.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia de estar al público el padrón de patentes.

—Idem de la de Mazarrón sobre cuenta general del ejercicio 1919-20.

—Idem de la de Molina anunciando concurso para proveer la plaza de Médico titular.

—Idem del de Moratalla sobre cobranza de consumos.

—Idem de la de Molina sobre apéndices al amillaramiento.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Cartagena citando á los interesados en la ejecución contra D. Francisco Antón Vera, á instancia del Procurador Melelidre.

—Anuncio de la Audiencia Territorial con la vacante de Juez municipal de San Pedro de Pinatar.

—Edicto del Juzgado de Mula llamando á Lozano Pastor Juan.

—Otro de la Junta del Censo electoral de Calasparra designando como nuevo local para el Colegio electoral la casa del vecino D. Gabriel Guillén.

—Cédula del Juzgado de Fuente-Alamo, á José y Antonio Guirao García, apodados el Rojo.

—Anuncio de la Sociedad minera «San Jerónimo».

—Otro del arrendatario del arbitrio de Canales de Murcia.

**Día 2.—Num. 260.**

**Segunda sección.**—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Agosto.

—Edicto de la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza nombrando á D. José Antonio Laborda Benito, Maestro de la escuela de Aljucer.

—Notificación sobre expediente iniciado por D.<sup>a</sup> Beatriz Asensio Herrero y D. Antonio Moreno Sandoval.

—Edicto de haberse concedido título de propiedad de la mina «San Javier» á favor de la Sociedad Unión Española de Explosivos.

—Anuncio de Obras públicas sobre que procede se devuelva la fianza al contratista D. José Rebollo Albaladejo.

**Cuarto sección.**—Requisitoria contra Jesús M. Caamaño Illanes.

**Quinta sección.**—Providencia de Tesorería con relación de deudores á la Hacienda.

**Octava sección.**—Edictos llamando á Martín o Martínez Antonio, Martínez Pedro (a) Yerbero, y al que se considera como dueño de las aguas de Rambla Salada, sitio «El Gorgojo».

—Anuncio de estar vacante el cargo de Juez municipal del distrito de San Juan.

**Día 3.—Num. 261.**

**Primera sección.**—Circular de la Dirección general de Agricultura, fijando en 82 pesetas el precio de los 100 kilos de harina.

—Circular sobre higiene y sanidad pecuarias.

—Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de las Palmas la plaza de Catedrático de Geografía é Historia.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Antonio Oliveras Llesnart y Quirós Lorenzo Faustino.

—Anuncio de subasta de aprovechamiento de esparto y estado comprensivo de los de los montes á que se refiere el anuncio de subasta.

**Día 4.—Num. 262.**

**Primera sección.**—Anuncio de hallarse vacante la plaza de Catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Sevilla.

**Tercera sección.**—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Julio último, por los Ayuntamientos de esta provincia, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

—Edicto declarando válidas las elecciones de Concejales, verificadas el 29 de Agosto último en Yecla.

**Quinta sección.**—Providencia de Tesorería con relación de deudores á la Hacienda.

—Anuncio de subasta por el Agente zona 8.<sup>a</sup> de una casa de D. José Rabanal.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de San Juan sobre documentos declarados inútiles.

—Requisitorias contra Peñaranda García Angel y Guirao López Rafael.

**Día 5.—Num. 263.**

**Primera sección.**—Anuncio de hallarse vacante una plaza de Catedrático en el Instituto de San Sebastián.

**Segunda sección.**—Circular de haberse hecho cargo del mando de la provincia el Gobernador civil.

—Anuncio de registro para la mina «La República».

—Edicto de la Sección provincial de Pósitos sobre condonación á los deudores de los Pósitos.

**Tercera sección.**—Precios que se fijan para la liquidación de suministros á las tropas en el mes de Agosto.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Octubre.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Alaez Rubio Ildefonso.

**Quinta sección.**—Providencia de apremio contra contribuyentes que se expresan.

**Sexta sección.**—Nota de jornales y materiales del Ayuntamiento de Molina.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de bienes embargados á la sucesión de D. Gregorio Conesa Vera.

—Edicto del Juzgado de San Juan sobre documentos declarados inútiles.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación.

—Otros del arriendo de arbitrios municipales.

**Día 6.—Num. 264.**

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección de Obras públicas declarando reconocida la necesidad de la ocupación de fincas para ampliar obras en las vías y muelles de la Estación de ferrocarril de Lorca.

**Cuarta sección.**—Edicto de la Comandancia de Carabineros sobre expediente de ingreso en la Orden Civil de beneficencia del Carabiniere correta Miguel Hevia García.

—Circular del Ministerio de la Gobernación llamando á los reclutas del cupo de instrucción para que la reciban en el plazo que se señala.

—Edicto llamando á Marcos Vélez Torrens, marinero de la Armada.

—Requisitoria llamando á Francisco Cabilla Martínez.

—Otra llamando á Montoya Alcaraz Gaspar.

**Quinta sección.**—Providencias de apremio por la Tesorería de Hacienda contra D. José Lacárcel López, por débitos de contribución industrial.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Molina de Segura con cuenta de lo gastado en obras.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de San Juan con relación de documentos declarados inútiles desde 1876 á 1879.

—Otro del Juzgado de la Catedral llamando á López Rodríguez Adolfo.

—Otro del Juzgado de Cieza, llamando al gitano Francisco, yerno de la Berregue.

—Requisitoria llamando á Enrique Barba Díaz.

**Día 8.—Núm. 265.**

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo las instancias de varios Farmacéuticos.

**Segunda sección.**—Edicto con relación de fincas y sus dueños que han de expropiarse para construcción del trozo 2.<sup>o</sup> de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés.

—Edicto de la Sección Hidrológica forestal con la Real orden aprobando el deslinde del monte núm. 69 del Catálogo.

**Quinta sección.**—Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra Ayuntamientos por débitos de consumos y contra D.<sup>a</sup> Caridad López Fernández.

—Otra id. contra el Administrador de la Casa de Misericordia.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Diciembre.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de San Juan con relación de documentos declarados inútiles.

—Edicto del Juzgado de Hellín mandando proceder á la busca y ocupación de un burro.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Ros García Luciano.

—Otro del Juzgado de instrucción de Mula llamando a Pedro Fernández Francisco.

—Anuncio convocando á Junta á los interesados en el desague de las minas del Llano del Real.

**Día 9.**

**Primera sección.**—«Boletín extraordinario» con el Real decreto é instrucción para llevar á efecto el Censo de la población de España el día 31 de Diciembre de 1920.

**Día 11.—Núm. 266.**

**Primera sección.**—Real decreto relativa á los Comisarios generales de vigilancia.

**Segunda sección.**—Edicto de la Sección de Obras públicas con solicitud de D. Juan J. Montoro Pérez, para establecer un servicio de automóviles entre Blanca y Murcia y viceversa.

—Anuncio para subasta de árboles que han de cortarse en la carretera de Murcia á Granada.

—Otro de la División Hidrológico forestal señalando día para el deslinde del monte núm. 79 bis del Catalogo.

—Anuncio para subasta de prendas de uniformes del Cuerpo de Seguridad de la Compañía de Murcia.

**Quinta sección.**—Circular de la Administración de Contribuciones referente á la adopción de medios por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de consumos en el año de 1921-22.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Enero.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de San Juan, con relación de documentos declarados inútiles.

—Edicto del Juzgado municipal de Abanilla para subasta de bienes de la herencia yacente de Juan Riquelme.

**Día 12.—Núm. 267.**

**Primera sección.**—Real orden aclinatoria para la exacción y cumplimiento del Real decreto de 15 de Septiembre sobre venta de armas y uso de las mismas.

**Quinta sección.**—Providencia del Agente de la zona 8.<sup>a</sup> para subasta de finca de D.<sup>a</sup> Josefa Pérez Peláez.

**Octava sección.**—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Totana citando á Juan Marín Amador.

—Edicto del Juzgado de Lorca llamando á los parientes más próximos de la finada Antonia Amador Gómez.

—Requisitoria del Juzgado de La Unión, contra Juárez Barnés Juan Pedro.

—Anuncio del Heredamiento de la Acequia principal de Archena.

**Día 13.—Núm. 268.**

**Primera sección.**—Real orden referente á los sueros, vacunas y productos similares.

—Circular de la Dirección general de Agricultura sobre la forma de tramitar los expedientes de incautación.

**Cuarta sección.**—Requisitorias contra Andrés Molina Andrés y Francisco Balsalobre Manzanares.

—Anuncio del Jefe de propiedades militares sobre deslinde de terrenos de Guerra, citando á los señores que se indican en el anuncio.

**Quinta sección.**—Relación de individuos que se encuentra al descubierto por el 3 por 100 de explotación de mineral de varias minas.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de Lorca sobre inscripción de fincas á nombre de Lucas Moreno Checos.

—Otro del de Baena citando y emplazando á los que se crean familia y herederos de un individuo que se encontró asesinado en el Barranco del Granadillo.

—Requisitorias contra Juárez López José Antonio y Belda Hernández de Herrando José.

—Sentencia del Juzgado municipal de la Catedral, absolviendo á José Serrano Sánchez (el) Bermejo y otros.

—Edicto llamando á Giménez Cuartero Gines.

**Día 15.—Núm. 269.**

**Primera sección.**—Real orden disponiendo se desestimen las solicitudes presentadas por las asociaciones de Ayudantes facultativos de Minas.

**Segunda sección.**—Circular sobre subsistencias.

**Cuarta sección.**—Requisitoria contra Francisco Pujante Botella.

**Quinta sección.**—Providencia de Tesorería sobre deudores á la Hacienda.

—Edicto del Agente zona 5.<sup>a</sup>

**Sexta sección.**—Distribución de fondos para el mes de Noviembre del Ayuntamiento de Mazarrón.

—Edicto de la Alcaldía de Jumilla sobre subasta de espertos.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de la Catedral coi relación de documentos inútiles.

—Otro citando á Jose Antonio Expósito Iñiguez.

—Requisitoria contra Figueroa Fernández Emilio.

—Sentencia

que declaraba válida la elección de Concejales celebrada en Jumilla en Agosto último.

Anuncio de la Dirección de Agricultura autorizando á las Sociedades que re indican para adquirir superfósforos de los adquiridos por el Estado.

Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de Lugo una plaza de Catedrático.

**Segunda sección.** Circular sobre pesas y medidas.

**Tercera sección.** Extracto de acuerdos tomados por la Excmo. Diputación provincial en el primer semestre de 1919.

**Cuarta sección.** Requisitorias contra José A. Rodríguez Mulero y Carbonell Clemente Manuel.

**Quinta sección.** Circular de la Administración de propiedades sobre impuesto de consumos.

Providencia de Tesorería contra deudores á la Hacienda.

Otra del Agente especial ejecutiva.

**Octava sección.** Edicto del Juzgado de la Catedral con relación de documentos inútiles.

Otro del de Caravaca sobre lo mismo que el anterior.

Edicto del Juzgado de Hellín ordenando la busca y detención de los desconocidos autores que penetraron en la casa de campos de Juan Antonio Pérez.

**Día 18.—Núm. 272.**

**Primera sección.** Real orden sobre introducción, fabricación ó recargo y circulación de cartuchería para armas cortas.

**Segunda sección.** Anuncio de subasta en Calasparra de piedra de los montes que se indican.

**Tercera sección.** Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Excmo. Diputación provincial en el mes de Noviembre.

**Cuarta sección.** Requisitorias contra Pedro Segura Díaz, García Borgiaón Francisco, José Vidal García, Bailester Capel Manuel y García López Manuel.

**Quinta sección.** Anuncio de subasta por el Agente zona 4º.

Relación de individuos que se encuentran al descubierto por las liquidaciones del 3 por 100.

**Sexta sección.** Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para el mes de Noviembre.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en el mes de Marzo.

**Octava sección.** Edicto con el nombramiento de fiscales municipales de los pueblos de esta provincia.

Otro del Juzgado de la Catedral con relación de documentos inútiles.

Otro del de Caravaca sobre lo mismo.

**Día 19.—Núm. 273.**

**Segunda sección.** Circular del Gobierno civil ordenando se reunan las Juntas municipales del Censo electoral.

Otro sobre higiene y Sanidad penitenciaria.

Otra de haber sido aprobado el plan de aprovechamiento de los montes para el año 1920-21.

Plan de aprovechamientos que antea se cita.

**Sexta sección.** Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Octubre.

**Día 20.—Núm. 274.**

**Primera sección.** Real orden disponiendo se devuelvan á Tomás García Porra las 1.000 pesetas que entregó para redimirse del servicio activo.

**Segunda sección.** Anuncio de la Administración de Correos para subasta del servicio de conducción del correo desde la oficina de Correos de Aguilas á la estación del ferrocarril.

Otro id. concurso para contratar una casa para la oficina de correos de Archena.

Anuncio de la 6.ª inspección de montes para subasta de la piedra de

los montes de Caravaca, Ojos y Villa nueva.

Otro del Distrito forestal para subasta de leñas bajas del monte «Sierra del Molino» en Calasparra.

**Quinta sección.** Anuncio de la Dirección general de propiedades con el pliego de condiciones facultativas que han de regir en las subastas de productos forestales que se verifique en el año 1920-21.

Circular de la Delegación de Hacienda para que los Alcaldes de los pueblos propietarios de montes se provean de las licencias para los aprovechamientos.

La Tesorería de Hacienda participa el nombramiento de varios auxiliares.

**Sexta sección.** Nota de gastos hechos en obras en el mes de Agosto por el Ayuntamiento de Molina.

**Octava sección.** Documentos declarados inútiles procedentes del expurgo hecho en el Archivo del Juzgado de primera instancia de la Catedral.

Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena condenando á José García Abelán.

Cédula de citación por el Juzgado municipal de Fuente-Alamo, á José y Antonio Guirao García, apodados «El Rojo».

**Día 22.—Núm. 275.**

**Primera sección.** Real orden por la que se dispone que el Cuerpo de Vigilancia use un distintivo que acredite la categoría que cada individuo tiene en dicho Cuerpo.

**Segunda sección.** Anuncio de la Dirección general para concurso de adquisición de un local para establecer la Estafeta de Lorca.

**Cuarta sección.** Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

**Quinta sección.** La Administración de Contribuciones pública relación de las minas que no han pagado el canon de superficie.

Circular de la Delegación de Hacienda hace saber que ha dispuesto que el Inspector de la Renta del Timbre gire una visita en Cartagena y otros pueblos.

**Sexta sección.** Edicto de la Alcaldía de Fortuna para subasta de pastos.

Otro de la de Abarán de estar expuestas al público las condiciones para subasta de los derechos de Matadero.

**Octava sección.** Relación de documentos declarados inútiles en el Juzgado de 1.ª instancia de Totana.

Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando á Navarro González María.

Otro del Juzgado de Lorca llamando á Amorós Rubio Juan.

Sentencia del Juzgado de Cartagena condenando á Joaquín Cañovas Sánchez.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral llamando á López Rodríguez Adolfo.

**Día 23.—Núm. 276.**

**Primera sección.** Real orden disponiendo se devuelvan á José López García las 500 pesetas con que se redimió del servicio activo de las armas.

**Segunda sección.** Edicto de Obra pública haciendo saber la pretensión de D. Juan Urutia y Zulueta de establecer una línea de conducción de energía eléctrica de Abarán á Cartagena.

Otro de D. Percileón Churchill solicitando autorización para establecer una cinta en el Muelle en la Encina del Hornillo.

**Cuarta sección.** Requisitoria llamando á García López Manuel procesado por el delito de contrabando.

**Quinta sección.** Continuación de la relación de minas que tienen en descubierto el pago de los derechos de superficie.

**Sexta sección.** Edicto de la Alcaldía de Abanilla con relación de gastos hechos en obras.

**Séptima sección.** Edicto relativo á la solicitud de D. Ginés Hurtado Lorente de conmutar las rentas de una capellanía.

**Octava sección.** Edicto de la Audiencia territorial anunciando vacante de la plaza de Juez municipal suplente de Mazarrón.

Relación de documentos declarados inútiles por la Junta de expurgo del Juzgado de Lorca.

Requisitoria del Juzgado de Totana emplazando al procesado Fernando Martínez Vivancos.

Requisitoria del Juzgado de San Juan llamando á Viñas García Emilio.

Idem del Juzgado de Lorca llamando á López Molina Juan.

Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Bullas sobre nombramiento de Presidentes de Mesa.

Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación.

**Día 24.—Núm. 277.**

**Primera sección.** Circular relativa á la vigencia de las disposiciones dictadas para vigilar el transporte de las sustancias alimenticias.

Anuncio del Ministerio de Marina para subasta de adquisición de dos botines automóviles.

**Segunda sección.** Solicitud de pertenencias para la mina denominada «Nena».

**Cuarta sección.** Requisitorias del Ayudante de Marina de Aguilas, llamando á un tal Pedro.

**Sexta sección.** Edicto de la Alcaldía de Cartagena de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

**Octava sección.** Edicto del Juzgado de la Catedral con relación de documentos declarados inútiles.

Edicto del Juzgado de instrucción de Mula llamando á un tal Ricardo.

Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, absolviendo á Torres Gil Ruiz Francisco.

Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena á Antonio Mateo González.

**Día 25.—Núm. 278.**

**Primera sección.** Real orden circular relacionada con la formación del Censo general de habitantes.

**Segunda sección.** Circular del Gobierno civil sobre desaparición del menor Jesús Díaz Montes.

Circular haciendo público que se envía á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Jesús Jiménez Trigueros y otro, contra providencia gubernativa suspendiéndolos en sus cargos de Alcaldes, Tenientes y Concejales del Ayuntamiento de Jumilla.

**Cuarta sección.** Anuncio de la Comandancia de Ingenieros de Alicante para 2.ª subasta de obras de un cuartel para un Regimiento de Infantería en Lorca.

**Quinta sección.** Relación de deudores por derechos de canon de superficie de minas.

Providencia de apremio de la Tesorería de Hacienda contra D. María Olivares Cayuela.

Providencia de la zona 6.ª para subasta de bienes contra D. Antonio López Almagro.

**Séptima sección.** Edicto por el que se hace saber que D. Mariano del Carmen González solicita conmutar los bienes de una Capellanía fundada en San Patricio de Lorca.

**Octava sección.** Edicto del Juzgado de Lorca con relación de documentos declarados inútiles.

Edicto del Juzgado de instrucción de La Unión llamando á Olivares Pérez Cresencio.

**Día 26.—Núm. 279.**

**Primera sección.** Real orden resolviendo una consulta del Gobernador de Barcelona respecto á la aplicación del art. 6.º de la Ley de 27 de Abril sobre huelgas.

**Tercera sección.** Anuncio de la Comisión provincial abriendo concurso para la provisión de Médico civil de la Comisión mixta.

**Cuarta sección.** Requisitoria llamando á Pianell Ginés en causa por contrabando.

Edicto de la Capitanía general de Marina sobre provisión de tres plazas de Médicos provisionales.

**Quinta Sección.** Relación de deudores por canon de superficie de minas.

**Sexta sección.** Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Alhama del mes de Abril.

**Octava sección.** Requisitoria del Juzgado de la Catedral llamando á un tal Máriano apodado el Jardiner.

**Día 27.—Núm. 280.**

**Primera sección.** Anuncio de vacante de catedras en los Institutos de Figueras y Cabra.

**Cuarta sección.** Edicto llamando á los que quieran declarar en el expediente para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del soldado Tomás Maisal Tomás.

Requisitorias contra García Borgiaón Francisco, Juan López Lara, Faustino Quirós Lorenzo, Palma Albacete Enrique e Ildefonso Godoy Rosales.

**Tercera sección.** Distribución de fondos provinciales para el mes de Diciembre.

**Quinta sección.** Relación de deudores por canon de superficie de minas.

**Octava sección.** Edicto del Juzgado de Yecla para subasta de bienes embargados á D. Fulgencio Martínez López.

Anuncio de la Sociedad mineralúrgica (Totanera).

**Día 29.—Núm. 281.**

**Quinta sección.** Continuación de la relación de deudores por el canon de minas.

Providencia de Tesorería apremiando á D. Carmen Vivancos Avilés.

**Octava sección.** Edicto de la Audiencia territorial con relación de Adjuntos en los Tribunales municipales para el año 1921.

Edicto del Juzgado de San Juan emplazando á un sujeto desconocido tratante en cerdos, que habitó en la carretera de Espinardo, que vendió una caballería á Francisco Hurtado Hernández.

Otra del mismo Juzgado dejando sin efecto requisitoria publicada contra Pablo Guillén Lidón.

Sentencia del Juzgado municipal de La Unión condenando á la pena de arresto á Alfonso Bermejo Navarro.

**Día 30.—Núm. 282.**

**Primera sección.** Anuncio de una catedra vacante.

**Segunda sección.** Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia recomendando la busca de los menores Antonio Vera Montalbán y Sebastián López Ruiz.

Solicitud de D. Antonio Miró Benavente.

Otra de la Sociedad Figueroa y Campot.

**Cuarta sección.** Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia para subasta de escopetas ocupadas por infracción de la ley de Caza.

Requisitoria llamando á López Lastra Juan.

**Quinta sección.** Relación de deudores por canon de superficie de minas.

Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA—imp. de Juan Hernández.